



Carmen Luz Pérez López <clperezl@uchile.cl>

Caso estudiante S.Z.

Carmen Luz Pérez López <clperezl@uchile.cl>
Para: Gabriela Jáuregui <consejeria.dae@facso.cl>

14 de marzo de 2022, 18:45

Estimada Gabriela:

Te comento que en relación a los tratamientos de tipo maxilofacial, lamentablemente el SEMDA no tiene convenio con el Hospital para atenciones mediante franquicia médica.

Por otra parte, en relación a la beca de apoyo laboral, no he recibido respuesta desde bienestar central. Sin embargo, el manual de procedimientos que nos rigió el período académico pasado, indica que sólo pueden postular estudiantes con calidad de alumnos regulares y con carga académica vigente. De todos modos, si me respondieran con otra información distinta, te lo comentaré a la brevedad.

Saludos cordiales,

CARMEN LUZ PÉREZ LÓPEZ

Asistente Social

Unidad de Bienestar

Horario de Atención: Lunes a Viernes de 08:00 a 16:50 hrs.



El lun, 14 mar 2022 a las 12:07, Carmen Luz Pérez López (<clperezl@uchile.cl>) escribió:

Estimada Gabriela: te comento que la alumna ya había recibido respuesta sobre el procedimiento para acceder a la franquicia. Pero déjame averiguar bien, pues me parece que lo maxilofacial es con derivación.

Te comento durante el día.

Saudos cordiales

CARMEN LUZ PÉREZ LÓPEZ

Asistente Social

Unidad de Bienestar

Horario de Atención: Lunes a Viernes de 08:00 a 16:50 hrs.



El lun, 14 mar 2022 a las 10:54, Gabriela Jáuregui (<consejeria.dae@facso.cl>) escribió:

Estimada Carmen Luz,

Espero que se encuentre muy bien.

Escribo tras haber atendido a la estudiante Sofía Zelaya Rivera, Rut. 19.769.293-6. Ella completará el formulario de la Mesa de Ayuda pero de todos modos quería contactarla por ciertas consultas.

- Laboral: ¿Aún hay disponibilidad de las becas laborales para monitores para el Campus JGM? La estudiante quedó cesante por un tema de salud.
- Salud: ¿Existe alguna posibilidad de evaluar el caso para una franquicia médica pese a que se encuentra en calidad de tesista? Se trata de un tema maxilofacial.

Estaré atenta a cualquier comentario y gracias de antemano.

Saludos cordiales,

Gabriela Jáuregui Jinés

Área de Salud Mental y Bienestar Estudiantil

Dirección de Asuntos Estudiantiles

Facultad de Ciencias Sociales

Universidad de Chile